



RESOLUCIÓN No. 256

"PUBLICACION DE DOS (2) ESTUDIANTES DE LA ESAP SELECCIONADOS COMO PRACTICANTES - PARA PRESTAR APOYO AL DEPARTAMENTO DE CAPACITACIONES DE LA TERRITORIAL TOLIMA – PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2017 EN LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL TOLIMA"

LA DIRECTORA (E) TERRITORIAL DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA – ESAP -TERRITORIAL TOLIMA

En uso de las facultades conferidas mediante las Resoluciones N° 2042 y 2260 de Noviembre de 2009, Resolución No. 0572 del 03 de Junio de 2015 expedidas por la Dirección Nacional de la ESAP y el Acuerdo 002 de 2008

Que la ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESAP TERRITORIAL TOLIMA, con Resolución No 191 del 18 de Mayo de 2017, apertura la convocatoria Pública para la selección de dos (02) estudiantes de la ESAP como practicantes, cuyo objeto es el de Prestar apoyo al Departamento de Capacitaciones de la Territorial Tolima- para el año 2017.

Que de acuerdo a las radicaciones realizadas en este proceso; se recibieron dos propuestas para postularse a la convocatoria para la selección de dos (2) estudiantes de la ESAP como practicantes - para prestar apoyo al departamento de capacitaciones de la Territorial Tolima – para el segundo semestre del año 2017 en la escuela superior de administración pública Territorial Tolima. Los dos estudiantes postulados son: JEAN RENE PINEDA PALOMINO con C.C. 1.110.546.832 y GIOVANNA ALEJANDRA ALFARO GUAYARA con C.C. 28.541.994.

Que en el precipitado acto administrativo se establecieron las fechas de inscripción, entrevista y publicación de resultados para la selección de dos (2) estudiantes como practicantes, para apoyo al área de capacitaciones, que con Resolución No. 244 del 16 de junio del 2017, Por medio de la Cual se módico el artículo , ampliando los plazos para la selección de los mismos.

Que de acuerdo a la programación, el día 28 de junio del presente año se aplicaron las pruebas y entrevista a los estudiantes que se postularon para dicho proceso; las cuales se llevaron a cabo en la dirección territorial. .



RESOLUCIÓN No. 256

"PUBLICACION DE DOS (2) ESTUDIANTES DE LA ESAP SELECCIONADOS COMO PRACTICANTES - PARA PRESTAR APOYO AL DEPARTAMENTO DE CAPACITACIONES DE LA TERRITORIAL TOLIMA - PARA EL SEGUNDO SEMESTRE DEL AÑO 2017 EN LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA TERRITORIAL TOLIMA"

Que de acuerdo a las pruebas realizadas y después de consultar los requisitos académicos de los dos postulados se verifica que los dos estudiantes postulados cumplen con todos los requisitos para ser seleccionados y realizar las prácticas administrativas en el área de capacitaciones.

En mérito de lo anterior,

RESUELVE

Artículo Primero: Reconocer a los estudiantes JEAN RENE PINEDA PALOMINO con C.C. 1.110.546.832 y GIOVANNA ALEJANDRA ALFARO GUAYARA con C.C. 28.541.994 para realizar las prácticas administrativas en el departamento de capacitaciones de acuerdo al proceso de la convocatoria de la resolución Resolución No 191 del 18 de Mayo de 2017.

Artículo Segundo: Vincular a los estudiantes JEAN RENE PINEDA PALOMINO con C.C. 1.110.546.832 y GIOVANNA ALEJANDRA ALFARO GUAYARA con C.C. 28.541.994 para realizar las prácticas administrativas en el departamento de capacitaciones de acuerdo al proceso de la convocatoria de la resolución Resolución No 191 del 18 de Mayo de 2017, mediante Contrato de Prestación de Servicios Profesionales.

ARTICULO SEGUNDO: La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Ibagué, a los cuatro (04) días del mes de Julio de 2017.

JOHANNA PAOLA GUZMAN MORA

Presidenta Consejo Académico Territorial - ESAP Tolima

Vo. Bo. JPGM - Directora (E) Territorial

Vo. Bo. EFC - Asesora Jurídica